

MONARQUÍAS EN CONFLICTO

LINAJES Y NOBLEZAS EN LA ARTICULACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA

José Ignacio Fortea Pérez, Juan Eloy Gelabert González,
Roberto López Vela, Elena Postigo Castellanos
(Coordinadores)

Fundación Española de Historia Moderna – Universidad de Cantabria

**MONARQUÍAS EN CONFLICTO
LINAJES Y NOBLEZAS EN LA ARTICULACIÓN
DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA**

José Ignacio Fortea Pérez, Juan Eloy Gelabert González,
Roberto López Vela, Elena Postigo Castellanos
(Coordinadores)

Fundación Española de Historia Moderna – Universidad de Cantabria

2018

© Los autores.

© De esta edición: Fundación Española de Historia Moderna – Universidad de Cantabria, Madrid, 2018.

EDITORES: José Ignacio Fortea Pérez, Juan Eloy Gelabert González, Roberto López Vela, Elena Postigo Castellanos.

COLABORADORES: M^a José López-Cózar Pita y Francisco Fernández Izquierdo.

ISBN: 978-84-949424-1-9 (Obra completa)

978-84-949424-2-6 (Comunicaciones)

Imagen de cubierta: - “Puerto con Castillo”, Paul Bril (hacia 1601).

© Archivo Fotográfico Museo Nacional del Prado (Madrid).



Edición patrocinada por el Gobierno de Cantabria, Dirección General de Cultura



XV Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna.

DIRECTORES

José Ignacio Fortea Pérez (Universidad de Cantabria), Juan Eloy Gelabert González (Universidad de Cantabria), Roberto López Vela (Universidad de Cantabria), Elena Postigo Castellanos (Universidad Autónoma de Madrid).

SECRETARIOS

Oscar Lucas Villanueva (Universidad de Cantabria), Juan Díaz Álvarez (Universidad de Oviedo), M^a José López-Cózar Pita (Fundación Española de Historia Moderna).

COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Eliseo Serrano Martín (Universidad de Zaragoza) • Dr. Juan José Iglesias Ruiz (Universidad de Sevilla) • Dr. Francisco Fernández Izquierdo (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) • Dra. Virginia León Sanz (Universidad Complutense de Madrid) • Dr. Félix Labrador Arroyo (Universidad Rey Juan Carlos) • Dr. Francisco García González (Universidad de Castilla-La Mancha) • Dr. Manuel Peña Díaz (Universidad de Córdoba) • Dra. Ángela Atienza López (Universidad de La Rioja) • Dr. José Luis Betrán Moya (Universidad Autónoma de Barcelona) • Dr. Máximo García Fernández (Universidad de Valladolid) • Dr. Antonio Jiménez Estrella (Universidad de Granada)

Todos los trabajos contenidos en este volumen han sido sometidos a una evaluación doble ciega, tanto en su fase de propuesta, como en la redacción del texto definitivo, de acuerdo a los criterios de excelencia académica establecidos por la Fundación Española de Historia Moderna y la Universidad de Cantabria.

EVALUADORES

Rosa Alabrús Iglesias (Universidad Abad Oliba)
Joaquim Albareda (Universidad Rovira i Virgili)
Armando Alberola Roma (Universidad de Alicante)
Francisco José Alfaro Pérez (Universidad de Zaragoza)
Marina Alfonso Mola (UNED)
Izaskun Álvarez Cuartero (Universidad de Salamanca)
Fernando Andrés Robres (Universidad Autónoma de Madrid)
Francisco Andújar Castillo (Universidad Universidad de Almería)
Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera (Universidad de Cantabria)
David Bernabé Gil (Universidad de Alicante)
Mónica Bolufer Peruga (Universidad de Valencia)
Miguel Ángel de Bunes Ibarra (CSIC)
Manuel Bustos Rodríguez (Universidad de Cádiz)
Carlos J. de Carlos Morales (Universidad Autónoma de Madrid)
Adolfo Carrasco (Universidad de Valladolid)
Juan Manuel Carretero Zamora (Universidad Complutense)
Hilario Casado Alonso (Universidad de Valladolid)
Ana Crespo Solana (CSIC)
Jaume Danti i Riu (Universidad de Barcelona)
Miguel Deya Bauzá (Universidad de las Islas Baleares)
Juan Díaz Álvarez (Universidad de Oviedo)
Isabel Enciso Alonso-Muñumer (Universidad Rey Juan Carlos)
Antonio Espino López (Universidad Autónoma de Barcelona)
Amparo Felipe Orts (Universidad de Valencia)
Camilo Fernández Cortizo (Universidad de Santiago de Compostela)
Francisco Fernández Izquierdo (CSIC)
Alfredo Floristán Imízcoz (Universidad de Alcalá de Henares)
José Ignacio Fortea Pérez (Universidad de Cantabria)
Ricardo Franch Benavent (Universidad de Valencia)
Gloria Franco Rubio (Universidad Complutense)
Enrique García Hernán (CSIC)
Bernardo José García García (Universidad Complutense)
Juan Eloy Gelabert González (Universidad de Cantabria)
Javier Gil Puyol (Universidad de Barcelona)
José Luis Gómez Urdáñez (Universidad de la Rioja)
Miguel Fernando Gómez Vozmediano (Universidad Carlos III)
Jesús Manuel González Beltrán (Universidad de Cádiz)

David González Cruz (Universidad de Huelva)
José Antonio Guillén Berrendero (Universidad Rey Juan Carlos)
José Luis de las Heras Santos (Universidad de Salamanca)
Antonio Irigoyen López (Universidad de Murcia)
Antonio Jiménez Estrella (Universidad de Granada)
Félix Labrador Arroyo (Universidad Rey Juan Carlos)
Ramón Lanza García (Universidad Autónoma de Madrid)
Virginia León Sanz (Universidad Complutense)
Manuel Lobo Carrera (Universidad de Las Palmas de G.C.)
Amparo López Arandía (Universidad de Extremadura)
María López Díaz (Universidad de Vigo)
Roberto López López (Universidad de Santiago de Compostela)
Ana Isabel López Salazar Pérez (Universidad Complutense)
Roberto López Vela (Universidad de Cantabria)
Óscar Lucas Villanueva (Universidad de Cantabria)
David Martín Marcos (Universidade Nova de Lisboa)
Carlos Martínez Shaw (UNED)
José Antonio Martínez Torres (UNED)
Miguel Ángel Melón Jiménez (Universidad de Extremadura)
Víctor Ángel Mínguez Cornelles (Universidad Jaume I)
Ana Morte Azim (Universidad de Zaragoza)
María Eugenia Mozón Perdomo (Universidad de La Laguna)
Fernando Negredo del Cerro (Universidad de Carlos III)
Juan Francisco Pardo Molero (Universidad de Valencia)
Magdalena de Pazzis Pi Corrales (Universidad Complutense)
Pablo Pérez García (Universidad de Valencia)
Rafael M. Pérez García (Universidad de Sevilla)
María Ángeles Pérez Samper (Universidad de Barcelona)
Guillermo Pérez Sarrión (Universidad de Zaragoza)
Primitivo Pla Alberola (Universidad de Alicante)
Julio Polo Sánchez (Universidad de Cantabria)
Charo Porres Marijuan (Universidad del País Vasco)
Elena Postigo Castellanos (Universidad Autónoma de Madrid)
Marion Reder Gadow (Universidad de Málaga)
Ofelia Rey Castelao (Universidad de Santiago de Compostela)
Joana Ribeirete Fraga (Universidad de Barcelona)
Antonio José Rodríguez Hernández (UNED)
Saulo Rodríguez (Universidad de Cantabria)
José Javier Ruiz Ibáñez (Universidad de Murcia)
José Ignacio Ruiz Rodríguez (Universidad de Alcalá de Henares)
Pegerto Saavedra Fernández (Universidad de Santiago de Compostela)
María del Carmen Saavedra Vázquez (Universidad de Santiago de Compostela)
José Antonio Salas Auséns (Universidad de Zaragoza)
Julio Sánchez Gómez (Universidad de Salamanca)
Francisco Sánchez Montes (Universidad de Granada)
Miguel Ángel Sánchez García (Universidad de Cantabria)
Javier de Santiago Fernández (Universidad Complutense)
Porfirio Sanz Camañes (Universidad de Castilla – La Mancha)
Margarita Serna (Universidad de Cantabria)
José Ángel Sesma Muñoz (Universidad de Zaragoza)
Hortensio Sobrado Correa (Universidad de Santiago de Compostela)
Enrique Solano Camón (Universidad de Zaragoza)
Fernando Suárez Golán (Universidad de Santiago de Compostela)
Antonio Terrasa Lozano
Margarita Torremocha Hernández (Universidad de Valladolid)
Javier Torres Sans (Universidad de Gerona)
Jesús María Usunáriz Garayoa (Universidad Pública de Navarra)
Bernard Vicent (EHES)
Jean Paul Zuñiga (EHES)

EL NEGOCIO DE LOS ASIENTOS: JORGE DE PAZ
SILVEIRA, FINANCIERO PORTUGUÉS AL SERVICIO DE
FELIPE IV*

CRISTINA HERNÁNDEZ CASADO

Criher03@ucm.es

Universidad Complutense de Madrid

Resumen: En este trabajo tratamos la figura de Jorge de Paz Silveira (1580-1647), hombre de negocios luso procedente de una familia en la que cristianos nuevos y viejos se entremezclaban, enmarcado dentro del mundo de los asientos de Felipe IV. Mediante el uso de sus redes sociales y económicas –compuestas en gran medida por judeoconversos–, de Paz Silveira participó de manera activa en la economía de la Corona del momento, sobre todo en las provisiones generales anuales, y logró una posición social encomiable gracias a sus servicios.

Palabras clave: Jorge de Paz Silveira, Asientos, Hombres de negocios, Portugueses, Conversos

Abstract: In this paper I wish to address the role played by Jorge de Paz Silveira (1580-1647), a Portuguese businessman descending from a family of mixed New and Old Christian ancestry and who included into the world of the *asientos*. Using his social and economic networks -largely composed of Conversos-, de Paz Silveira played an active role in the Crown's economy of that moment; especially in the yearly general provisions. Due to his services, he reached a praiseworthy social position.

Key words: Jorge de Paz Silveira, Asientos, Businessmen, Portuguese, Conversos.

* Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación MINECO titulado “Elites financieras y burocráticas de la Monarquía Hispánica: redes de solidaridad nobiliaria, patronazgo y estrategias de familia (1621-1725)”. Ref. HAR2015-69143-P.

INTRODUCCIÓN

La década de 1640 marcó el cenit de un ambiente de crisis y de ruptura interna¹ dentro de la Monarquía Hispánica que se había ido fraguando, sobre todo, a lo largo del reinado de Felipe IV (1621-1655) y que supuso un reto para su sostenimiento. En el plano militar, a lo largo de este periodo encontramos frentes abiertos en el exterior de sus fronteras –contra los Países Bajos, Inglaterra y Francia–, y rebeliones dentro de las mismas –Cataluña y Portugal en 1640 además de Sicilia y Nápoles en 1647–. En el plano económico, la carencia de recursos de una hacienda que ya venía dañada desde el anterior reinado fue un obstáculo continuo. Debemos mencionar los retrasos y la disminución de las remesas de metales preciosos llegados desde América, pero también otros problemas afectaban a su aparato económico: las tensiones generadas por los cambios continuados en el valor y ley de la moneda de vellón, el fraude² y el contrabando entre otros.

La necesidad de encontrar recursos monetarios, además de movilizarlos, era urgente. Toda esta situación hacía ineludible la urgencia, nada novedosa, de acudir a personas con crédito y solvencia suficiente para suministrar a la Corona de los recursos que necesitase. Es aquí donde entran los hombres de negocios.

1 UNA MEDIDA: LOS HOMBRES DE NEGOCIOS Y LOS ASIENTOS

Las obras de Carande, Ulloa o Pulido Bueno son algunos de los trabajos que, junto con otros de años más recientes, se han dedicado a estudiar la hacienda de la Monarquía Hispánica a lo largo del periodo de los Austrias, haciendo hincapié en el estudio de los hombres de negocios que participaron mediante su capital en las actividades económicas de la Corona³. Más específicamente, dentro del reinado de Felipe IV, Domínguez Ortíz, Ruíz Martín, Sanz Ayán y Álvarez Nogal, entre otros investigadores, han trabajado sobre la participación de los banqueros para abastecer las necesidades de la Monarquía⁴.

La figura del asentista no es nada nueva en el periodo de tiempo que abordamos. Encontramos asentistas que brindaban sus recursos al papado en el siglo XIV y, dentro del periodo

¹ Daviken Studinicki-Gizbert, *A Nation Upon the Ocean Sea. Portugal's Atlantic Diaspora and the Crisis of the Spanish Empire, 1492-1640*, Oxford, Oxford University Press, 2007.

² Olivier Caporossi, “¿El fraude monetario hispano, hacia una dialéctica atlántica?”; *Anuario Americanista Europeo*, 4-5, 2006-2007, p. 19.

³ Algunas obras para los distintos periodos del reinado de los Austrias en las que se pone de manifiesto la importancia de los banqueros del rey: Ramón Carande, *Carlos V y sus banqueros*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1965-1968; Modesto Ulloa, *La Hacienda Real de Castilla en el reinado de Felipe II*, Roma, Librería Sforzini, 1963; Ildefonso Pulido Bueno, *La real hacienda de Felipe III*, Huelva, Artes Gráficas Andaluzas, 1996; Carmen Sanz Ayán, *Un banquero en el siglo de Oro: Octavio Centurión, el financiero de los Austrias*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2015; Carlos Álvarez Nogal, “Las compañías bancarias genovesas en Madrid a comienzos del siglo XVII”, *Hispania*, LXI, 219, 2005, pp. 67-90; Carlos J Carlos Morales, “Felipe II y sus banqueros”, en Carmen Sanz Ayán y Bernardo J García García (eds.), *Banca, crédito y capital: la Monarquía Hispánica y los antiguos Países Bajos (1505-1700)*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2006, pp. 329-344; Hermann Kellebenz, *Los Fugger en España y Portugal hasta 1560*, Salamanca, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2000.

⁴ Mencionamos algunos de sus trabajos así como otros títulos más recientes: Antonio Domínguez Ortiz, *Política y hacienda de Felipe IV*, Madrid, Editorial de Derecho financiero, 1960; Felipe Ruiz Martín, *Las finanzas de la Monarquía en tiempos de Felipe IV (1621-1655)*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1990. Cabe destacar algunas investigaciones de Carmen Sanz Ayán como *Los banqueros y la crisis de la Monarquía Hispánica de 1640*, Madrid, Marcial Pons, 2013 o “Presencia y fortuna de los hombres de negocios genoveses durante la crisis hispana de 1640”, *Hispania*, LXV/1, 219, 2005, pp. 91-114. También algunas de las últimas obras de Carlos Álvarez Nogal, por ejemplo “Banqueros alemanes de Felipe IV: los Fugger jóvenes y Julio César Scazuola (1618-1641)”, *Studia Histórica, Historia Moderna*, 39, 2017, pp. 265-299; “Las compañías bancarias genovesas en Madrid a comienzos del siglo XVII”, *Hispania*, LXV/1, 219, 2005, pp. 67-90 o “El poder de los banqueros genoveses en la corte de Felipe IV”, en José Martínez Millán y Manuel Rivero Rodríguez, M. (coords.), *Centros de poder italianos en la monarquía hispánica (siglos XV-XVIII)*, vol. 2, Madrid, Polifemo, 2010, pp. 1095-1124.

de los Austrias, ya Carlos V gozó de la ayuda de los Fugger, banqueros alemanes que previamente habían ofrecido sus servicios al emperador Maximiliano I⁵. Sin embargo, el papel de los hombres de negocios y sus asientos dentro de la economía del reinado de Felipe IV cobró una importancia vital.

El contrato del asiento, realizado entre el monarca y un banquero cosmopolita, no se resumía únicamente en el préstamo de dinero de un particular a la Monarquía. Se trataba de una actividad financiera compleja que incluía en sí misma una serie de actuaciones: una operación de crédito a corto plazo, una transferencia de capital de una plaza a otra —allá donde la Monarquía requiriese efectuar un pago— y, si dicho traspaso se realizaba a un territorio extranjero no castellano y era un pago en numerario, el asiento incluía un cambio en la moneda⁶.

Por ello, los hombres de negocios que participaron en la economía del reino eran más que simples prestamistas, eran agentes de pago internacionales: no solo cumplían con las expectativas de generar recursos, sino también de movilizarlos. Incluso cuando la Real Hacienda poseía los fondos necesarios para satisfacer sus necesidades, se recurría a estos banqueros ya que solo ellos reunían las condiciones necesarias para utilizar los mecanismos de transferencia de caudales de manera ventajosa y efectiva⁷. Todo ello hizo que, poco a poco, la política exterior de la Corona dependiese en gran medida de la capacidad de acceder a estos hombres de negocios que, de manera progresiva, dejaron de dedicarse a la actividad financiera y comercial a la vez para centrarse solo en la primera, focalizando su actividad en el mencionado préstamo de dinero. Muchos de ellos se instalaron en la corte madrileña para entrar en contacto directo con la administración real y llegaron a ocupar importantes puestos en los diversos Consejos⁸, entre otros cargos. De esta manera, también ascendían en el entramado social.

1.1. LAS CONSIGNACIONES: NO SOLO PLATA

Una de las consignaciones o mecanismos de pago a los financieros fueron las remesas de metales americanos, claves para la negociación de asientos. Estas eran las más apreciadas por los banqueros y las que solían reservarse a aquellos que habían colaborado de manera generosa en las peticiones de la Corona. Pertenecer a este grupo de acreedores no solo aportaba mejores beneficios sino que también suponía gozar de gran prestigio. Lejos del temido vellón, estos pagos siempre eran en oro y plata al contado⁹.

Sin embargo, la paulatina reducción de la llegada de remesas americanas, traducida en la disminución y retraso en estos pagos, hizo de estas consignaciones un premio cada vez más excepcional a pesar de su necesidad para los hombres de negocios a la hora de efectuar sus asientos. Existían otros tipos de consignaciones en forma de gracia o mercedes reales, no siempre de carácter monetario, muy apetitosas para los asentistas ya que eran medios para transformar su capital económico en capital social. Encontramos, por ejemplo, mercedes en forma de oficios públicos y cargos administrativos como el que recibe el propio Jorge de Paz Silveira, al que se le ofrece una plaza de aposentador supernumerario del libro en la Corte en 1643¹⁰. Previamente, en febrero de 1640, ya había sido nombrado comendador de la encomienda de San Quintín de Monte

⁵ Carmen Sanz Ayán, *Los banqueros y la crisis...*, op. cit, p. 35.

⁶ *Ibidem*, p. 24.

⁷ Carlos Álvarez Nogal, *Los banqueros de Felipe IV y los metales preciosos americanos (1621-1665)*, Madrid, Banco de España, 1997, p. 21.

⁸ Carlos Álvarez Nogal, *El crédito de la Monarquía Hispánica en el reinado de Felipe IV*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y cultura, 1997, pp. 29-30.

⁹ Carlos Álvarez Nogal, *Los banqueros de Felipe IV...*, op. cit, p. 22.

¹⁰ Archivo Histórico Nacional [AHN], Consejos, leg. 13200 (57).

Agrazo, de la orden de Christo, en el arzobispado de Lisboa¹¹. Estas gracias no siempre tenían que ir destinadas a la figura del asentista: también podían ser otorgadas a sus familiares. Este es el caso del hombre de negocios de origen judeoconverso Manuel Cortizos a quien, en 1643, el rey recompensó por sus servicios y ofreció a su hermano, Sebastián Cortizos, suplir al propio Manuel en el oficio de secretario de la comisión de Millones cuando éste tuviera que ausentarse de su puesto¹². Posteriormente, en 1647, el propio Manuel fue nombrado escribano mayor de Corte¹³.

Aunque sería un fenómeno que se desarrollaría sobre todo a partir del reinado de Carlos II, también Felipe IV concedió títulos nobiliarios para compensar servicios económicos realizados a la Corona. Más frecuente eran los hábitos de las Órdenes Militares¹⁴. Es el caso de Diego de Silveira, sobrino de Jorge de Paz, a través del cual consigue un hábito de la Orden de Santiago en 1644¹⁵ o de los hermanos Cortizos –Manuel, Sebastián y Antonio– quienes consiguen hábitos de la Orden de Calatrava el mismo año¹⁶.

Había más tipos de consignaciones ofrecidas por el monarca que resultaron útiles a los asentistas para aumentar su prestigio y visibilidad social, como podían ser las licencias para usar coches de mulas por las calles de Madrid y Sevilla. Encontramos muchos ejemplos en la documentación. Duarte Fernández recibió esta licencia para usar coche en Sevilla por un asiento de 100.000 escudos para Flandes¹⁷, el financiero Palavicino consiguió la suya en 1641¹⁸ así como también Jorge de Paz Silveira, quien se hizo con una de estas licencias para legársela a Gaspar Rodríguez Pasariño¹⁹.

Otro privilegio que buscaron los hombres de negocios fue la naturaleza de Castilla, una puerta para comerciar con el continente americano, muy ansiada sobre todo por los portugueses. El nivel de concesión de estas naturalezas llegó al punto de que, tras numerosas quejas por parte de Consejos –sobre todo el de Indias–, Felipe IV accedió a revocar todas las otorgadas a los no castellanos para comerciar con América en 1645²⁰. Sin embargo, la concesión de este tipo de gracias no cesó. En 1646, las Cortes consentían otorgar a Jorge de Paz Silveira –que poseía su naturaleza desde 1632– “teniendo consideración de la prontitud y puntualidad con que ha acudido y acude a su servicio” una naturaleza para su sobrino Francisco de Silveira²¹, que ya era caballero de la Orden de Santiago²². En 1647 encontramos la ratificación de otra concesión de este tipo dada en 1643 por un asiento no demasiado cuantioso: 55.000 escudos de a 10 reales en plata, emitidos por Diego Cardoso y Francisco Fernández de Solís. Por dicho asiento, ambos hombres de negocios obtuvieron nueve naturalezas: para los tres hijos de Cardoso, para los tres hijos de

¹¹ Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid [RBPRM], *Cartas de Felipe II, Felipe III y Felipe IV, 1585-1645*, f. 116r.

¹² AHN, Consejos, leg. 13200 (31).

¹³ AHN, Consejos, leg. 13202 (96).

¹⁴ Maria del Mar Felices de la Fuente, “Recompensar servicios con honores: el crecimiento de la nobleza titulada en los reinados de Felipe IV y Carlos II”, *Studia Historica*, 35, 2013, p. 425.

¹⁵ RBPRM, *Cartas de Felipe II, Felipe III...*, *op. cit.*, p. 156.

¹⁶ RBPRM, *Consexo de órdenes. Gavinete de los señores reyes Phelipe 3º y 4º*, pp. 125-128.

¹⁷ AHN, Consejos, leg. 13195 (110).

¹⁸ AHN, Consejos, leg. 13199 (116).

¹⁹ AHN, Consejos, leg. 13196 (67).

²⁰ Carmen Sanz Ayán, *Los banqueros y la crisis...*, *op. cit.*, p. 297.

²¹ A pesar de que lo presenta como sobrino del propio Jorge de Paz, creemos que, en realidad, puede estar refiriéndose al hijo de su sobrino Diego de Silveira.

²² AHN, Consejos, leg. 13200 (75).

Fernández de Solís y otras tres más puestas a disposición de los hermanos Gaspar y Alonso Rodríguez Pasariño para su uso con terceras personas²³.

2. UN HOMBRE: JORGE DE PAZ SILVEIRA

Jorge de Paz Silveira nació en Lisboa en torno a 1580, hijo de Diego Lopes de Lisboa y Phelipa de Paz, perteneciente a una familia en la que los antepasados cristianos nuevos y viejos aparecen mezclados. La fortuna familiar procedía del comercio transatlántico lisboeta. Las alianzas matrimoniales a lo largo de generaciones les habían entrelazado con otros grandes clanes como los Rodrigues de Lisboa y, a su vez, a éstos con la casa de Duarte Fernández y otros mercaderes que participaban en el comercio ilegal con el Caribe y Perú²⁴.

Al menos desde 1570, su abuelo materno Fernão de Baeza, su padre y su tío Fernão Lopes de Lisboa, tenían negocios comerciales con la India y el Lejano Oriente. Otro tío suyo, Pedro de Baeza, había participado en actividades mercantiles en plazas como la India, Malaca, Macao o Nagasaki antes de volver a Lisboa y, posteriormente, asentarse en Madrid entre 1592 y 1612 – aunque ya desde 1585 participaba en las actividades económicas de la Corona para proporcionar suministros militares– para hacerse con algunas de las principales rentas reales por ejemplo la administración de la saca de lanas o la de los puertos secos entre Castilla, Navarra Aragón y Valencia entre otros–. Tras instalarse en Madrid, entabló estrechas relaciones con la casa de negocios de los poderosos Ruiz, sobre todo con Cosme Ruiz Envito, sobrino de Simón Ruiz²⁵. António d'Avis, hermano de Jorge, murió en Guinea. Desde 1600 el hermano ilegítimo de Jorge, Fernão Jorge de Silveira y, más tarde, su sobrino García Fernandes, vivieron en Goa. Ambos abastecían de diversas mercancías –ropa, piedras preciosas y especias– tanto a Jorge como a otros familiares, como a su hermano Pedro de Baeza y al cuñado de éste, Lopo Sanches de Portalegre. Este último hermano, Pedro de Baeza, ya había hecho negocios de asientos con la Monarquía Hispánica durante un breve periodo de tiempo, entre 1629 y 1630, engrosando la lista de los asentistas lisboetas en 1626. Además de ello, antes de 1624, obtuvo permisos especiales de la Corona para viajar y comerciar entre Guinea, Cabo Verde y la América Española, relacionado sobre todo con el comercio de esclavos. En 1631 su nombre se situaba entre los empresarios lisboetas más ricos, con un capital estimado de 450.000 ducados –mientras que el de Jorge rondaba los 285.000 ducados²⁶–. También fue corresponsal de nuestro financiero portugués en Lisboa, además de ostentar en esta ciudad los cargos de tesorero y arrendador de la aduana del puerto hasta su muerte en 1641, debido a su participación en la conjura contra Juan IV de Braganza²⁷ a favor de Felipe IV. A través del matrimonio con su prima Beatriz de Silveira, Jorge consiguió entrelazar la fortuna de su padre con la de sus tíos y los contactos de cada uno de ellos²⁸, además de un título de barón²⁹. Al no tener hijos legítimos –parece ser que ilegítimos al menos uno, Domingo, hijo de María, esclava de Jorge, a quien el barón deja una renta vitalicia³⁰–, Jorge

²³ AHN, Consejos, leg. 13200 (148).

²⁴ James C Boyaijian, *Portuguese Bankers at the Court of Spain*, New Brunswick-New Jersey, Rutgers University Press, 1983, p. 32.

²⁵ Juan Ignacio Pulido Serrano, “La penetración de los portugueses en la economía española durante la segunda mitad del siglo XVI”, en Juan Ignacio Pulido Serrano, (ed.), *Más que negocios. Simón Ruiz, un banquero español del siglo XVI entre las penínsulas ibérica e italiana*, Madrid, Iberoamericana, 2017, pp. 299-230.

²⁶ James C Boyaijian, *Portuguese Bankers at the...*, *op. cit.*, p. 31.

²⁷ Carmen Sanz Ayán, *Los banqueros y la crisis...*, *op. cit.*, p. 229.

²⁸ James C Boyaijian, *Portuguese Bankers at the...*, *op. cit.*, p. 32.

²⁹ Carmen Sanz Ayán, *Los banqueros y la crisis...*, *op. cit.*, p. 230.

³⁰ AHN, Clero regular-secular, lib. 7110, fol. 7.

fundó dos mayorazgos que, en su testamento, otorgó a sus sobrinos: Diego de Silveira –quien finalmente se convertiría en su heredero directo– y João Luis de Silveira.

Además de esto, su testamento está repleto de mandas pías, a las cuales destinó gran parte de su dinero. Entre ellas, destacamos la fundación de un colegio para irlandeses dedicado a San Jorge, construido finalmente en Alcalá de Henares, un hospital para sacerdotes pobres y un convento de monjas de San Francisco³¹ sobre el cual Sanz Ayán indica que debió convertirse en el convento de Carmelitas de Madrid. También fundó otro convento, el de los Trinitarios Descalzos, en Salamanca³².

Jorge llegó a Madrid con Beatriz en 1632 e inmediatamente firmó una serie de asientos. Fue el inicio de una actividad económica que le llevó a formar parte del grupo de los tres banqueros lusos más importantes –Manuel de Paz, Duarte Fernández y Jorge de Paz– y a convertirse en el primer asentista de provisiones generales de Felipe IV a lo largo de la década de los 40. Su capacidad como banquero de la Corona puede observarse tanto en las cantidades que ofreció a la Monarquía en forma de asiento como en las remesas americanas que recibió a lo largo de su periodo de actividad. A pesar de todo, la mayor parte de las consignaciones que se hicieron en este momento, como ya hemos indicado, fueron en forma de rentas, gracias y donativos de Castilla³³.

En los inicios de sus negociaciones y hasta 1639, nuestro hombre de negocios se sitúa el tercero dentro de los asentistas portugueses –dominando Duarte Fernández– que reciben remesas americanas, obteniendo 223.744.062 maravedís³⁴. Para ese año, Jorge era el segundo asentista más importante de provisiones generales y el primero dentro del grupo luso, por debajo del genovés Carlos Strata³⁵. Esta posición decae a un cuarto puesto –precedido del florentino Maceo Macei a la cabeza, del portugués Duarte Fernández y el genovés Lelio Invrea– con 882.522 maravedís (de plata y vellón deflactado) en 1640³⁶. Pero, sin embargo, desde ese mismo año y hasta 1647, Jorge de Paz se situó el primero entre los hombres de negocios portugueses que recibían remesas de América al haber obtenido 159.039.721 maravedís. Fue a partir de 1640 cuando la Monarquía se apoyó de manera más directa en los asentistas portugueses, expertos manipuladores del vellón. Para entonces los genoveses, todavía activos, se mostraban más débiles y los alemanes casi se encontraban desaparecidos dentro de las actividades económicas de la Corona³⁷. En 1641 Jorge de Paz alcanzó su primer puesto como asentista del reino con 1.064.545 maravedís. Le seguían dos portugueses, el mencionado Duarte Fernández con 963.890 maravedís y Fernando Tinoco, tras los cuales se encontraba el florentino del Monte de Piedad de Florencia Maceo Macei. En 1642 Jorge continuaba dominando la lista de financieros con 1.565.669 maravedís. Era, de manera evidente, el asentista de provisiones generales más importante de la Monarquía Hispánica en aquel momento. Le seguía Maceo Macei en lugar de Duarte Fernández, quien bajó a un cuarto puesto. El genovés Alejandro Palavicino consiguió situarse tras el florentino. Ese año los intereses de las provisiones generales se elevaron en un 49% de 100, con unas consignaciones en plata más realistas que rondaban el 13% de 100. La caída de Olivares no parece minar excesivamente a los grandes banqueros lisboetas que, para 1643, se encontraban dominando los cuatro primeros escaños entre los principales asentistas de la Corona: Jorge de Paz con 1.212.857, seguido de Duarte Fernández, Fernando Tinoco y Duarte Brandón –nuevo hombre

³¹ *Ibidem*, fol. 11.

³² Carmen Sanz Ayán, *Los banqueros y la crisis...*, *op. cit.*, p. 235.

³³ *Ibidem*, p. 126.

³⁴ Carlos Álvarez Nogal, *Los banqueros de Felipe IV...*, *op. cit.*, p. 31.

³⁵ Carmen Sanz Ayán, *Los banqueros y la crisis...*, *op. cit.*, p. 123.

³⁶ *Ibidem*, p. 125.

³⁷ Carlos Álvarez Nogal, *Los banqueros de Felipe IV...*, *op. cit.*, p. 37.

de negocios que se suma a la lista de banqueros lusos del momento—. Jorge estaba a la cabeza del grueso de los asentistas en 1644 con 902.292 maravedís para, en 1645, ser sustituido por el otro gran banquero portugués, Duarte Fernández, que ese año remitió 1.289.005 maravedís, situándose así en una segunda posición con 1.200.704 maravedís. Por detrás de ellos, los portugueses Nicolás Buenaventura (655.587 maravedís), Octavio Centurión y Alejandro Palavicino. Jorge se mantuvo segundo en 1646 con 1.000.000 de maravedís, año en el que el primer puesto lo ocupaba el genovés Juan Esteban Invrea (2.080.392 maravedís). En 1647, fecha de la suspensión de pagos y de su muerte, Jorge consiguió volver a encabezar a los asentistas de provisiones generales de su tiempo con 972.500 maravedís, seguido del importante banquero genovés Octavio Centurión.

De Paz Silveira contaba con corresponsales y contactos a lo largo de la Península – Madrid, Sevilla, Barcelona, Lisboa...–, del continente europeo –Venecia, Ruán, Paris, Amberes...³⁸– y América. Como hemos dicho anteriormente, su hermano Pedro de Baeza –quien también tenía conexiones comerciales en Brasil– fue su principal corresponsal en Lisboa. También en Goa, Jorge tuvo conexiones con los mencionados Fernão Jorge de Silveira y su sobrino, García Fernandes. En Madrid, Jorge contaba con el apoyo de Felipe de Auñón –su oficial mayor–, Andrés Gutiérrez de Pobeda –oficial segundo–, Diego Gómez de Velasco –oficial tercero– y Pedro de Buendía³⁹. En Sevilla, sus principales agentes y colaboradores fueron los hermanos Pasariño, sobre todo Gaspar y Alfonso, quienes no solo participaron con su propio capital en los asientos de Jorge de Paz, sino que también le conectaron con el comercio americano a través de los principales mercaderes que ejercían sus actividades en Lima, México Portobello y Cartagena de Indias entre otros lugares⁴⁰. Ambos hermanos tuvieron problemas con la Inquisición. Tras terminar sus negocios con Jorge de Paz en 1646, Gaspar y Alfonso también participaron de manera directa en los asientos con la Corona y sus sucesores continuaron en ese negocio hasta, al menos, el final de los Austrias en España en 1700⁴¹. Entre estas conexiones con el comercio americano gracias a los Pasariño, encontramos personalidades financieras y mercantiles como Simón Fonseca Piña o Francisco de Solís y Mesa y Diego de Acuña. Estos dos últimos se dedicaban, entre otras actividades, al comercio con esclavos y ropa. Ambos también fueron procesados por la Inquisición⁴². Otros socios transatlánticos, muy involucrados con el comercio esclavista, fueron Diego López de Fonseca, la familia Rodríguez Bueno, los Andrade o los Diamante –de entre los cuales destaca Esteban Diamante, yerno de Alfonso Pasariño–. Otros colaboradores sevillanos de Jorge de Paz fueron Alonso Alemán, Juan Cervino y otro Pasariño: Alejandro Rodríguez Pasariño⁴³.

En Amberes, nuestro financiero luso contaba con corresponsales como Gil Lopes Pinto y Rodrigo Álvares Pinto, João da Rocha Pinto –primo lejano de Gil y Rodrigo– Simão Dias Vaaz y Antonio de Paz, quienes también ofrecían sus servicios a otros grandes asentistas como Manuel de Paz o Duarte Fernández⁴⁴.

En Venecia dos figuras, Gabriel Queirido y Leonel Mendes, algo oscuras para la historiografía, aparecen entre los agentes de financieros lusos como Jorge de Paz. Gabriel y

³⁸ Carmen Sanz Ayán, *Los banqueros y la crisis...*, *op. cit.*, p. 229.

³⁹ AHN, Clero regular-secular, lib. 7110, fol. 24.

⁴⁰ AHN, Inquisición, leg. 5096, caja 2 “Relación del estado que tiene la Hacienda de Alfonso y Gaspar Rodríguez Passariños así en devito como en crédito hasta fin de mayo de 1646 según los libros que para ello se han visto”.

⁴¹ James C Boyajjian, *Portuguese Bankers at the...*, *op. cit.*, p. 54.

⁴² AHN, Inquisición, leg. 5096, caja 1.

⁴³ Carlos Álvarez Nogal, *Los banqueros de Felipe IV...*, *op. cit.*, pp. 127.

⁴⁴ James C Boyajjian, *Portuguese Bankers at the...*, *op. cit.*, pp. 73-77.

Leonel también estaban vinculados a corresponsales ya mencionados de nuestro banquero, como Simão Dias Vaaz o Antonio de Paz entre otros⁴⁵.

CONCLUSIONES

A su muerte en 1647, de Paz Silveira tenía una fortuna valorada en 2 millones de ducados y numerosos títulos y honores: Barón en el reino de Nápoles, Comendador de la Encomienda de San Quintín de Monte Agrazo, Caballero de la Orden de Santiago y de la Orden de Cristo, Señor de las Villas de Olmedilla del Campo y Horcajada de la Torre, Naharros y Saceda del Río, Señor de Langa –todos ellos en Cuenca– o Alcaide de la fortaleza de la Higuera de la Villa de Martos –perteneciente a la Orden de Calatrava, en Jaén⁴⁶. Fueron sus sobrinos y herederos de sus mayorazgos, João Luis Silveira y, sobre todo, Diego de Silveira, quienes continuaron con el negocio familiar de los asientos junto con su tía viuda Beatriz Silveira, quien había sido la gran depositaria de los bienes del barón tras su fallecimiento. A la muerte de la baronesa en 1660, ésta había fundando otra serie de construcciones –un convento de carmelitas descalzas en la calle Alcalá de Madrid y un colegio de trinitarios descalzos en Salamanca⁴⁷– además de los exigidos por su marido en su testamento, era poseedora de una serie de títulos –señora de las villas de Silbeira, Cuevas de Cañatazor y Valdecollenas de Arriba⁴⁸– y tenía una renta anual de 15.053.428 maravedís en juros⁴⁹. Se trata del culmen de un clan familiar cuyo antiguo dirigente, apoyado por una red financiera internacional, supo aprovechar las oportunidades que le brindaba una época convulsa para ascender económica y socialmente, en gran medida a partir de su participación en el mundo de los asientos con la Monarquía Hispánica.

Aunque Diego de Silveira aparece como factor real en 1649⁵⁰, lo cierto es que el capital que la firma aportó desde entonces a la Corona nunca recuperó las cifras boyantes que observábamos en tiempos del que fuera su gran cabeza, Jorge de Paz Silveira, el banquero luso que se convirtió en el asentista de provisiones generales más importante de Felipe IV a lo largo de la década de 1640.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ NOGAL, Carlos, *El crédito de la Monarquía Hispánica en el reinado de Felipe IV*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y cultura, 1997, pp. 29-30.
- Los banqueros de Felipe IV y los metales preciosos americanos (1621-1665)*, Madrid, 1997.
- BOYAJIAN, James C, *Portuguese Bankers at the Court of Spain*, New Brunswik-NewJersey, Rutgers University Press, 1983.
- CAPOROSSI, Olivier, «¿El fraude monetario hispano, hacia una dialéctica atlántica?»; *Anuario Americanista Europeo*, 4-5, 2006-2007, pp. 9-27.
- FELICES DE LA FUENTE, Maria del Mar, «Recompensar servicios con honores: el crecimiento de la nobleza titulada en los reinados de Felipe IV y Carlos II», *Studia Historica*, 35, 2013, pp. 409-435.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 84.

⁴⁶ AHN, Clero regular-secular, lib. 7110.

⁴⁷ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid [AHPM], Protocolo 6286, f. 353r.

⁴⁸ *Ibidem*, f. 412 r.

⁴⁹ AHPM, Protocolo 6285, f. 672 v.

⁵⁰ AHN, Consejos, leg. 25915, exp. 4.

PULIDO SERRANO, Juan Ignacio, «La penetración de los portugueses en la economía española durante la segunda mitad del siglo XVI» en *Más que negocios. Simón Ruiz, un banquero español del siglo XVI entre las penínsulas ibérica e italiana*, Madrid, 2017.

SANZ AYÁN, Carmen, *Los banqueros y la crisis de la Monarquía Hispánica de 1640*, Madrid, 2013.

STUDINICKI-GIZBERT, Daviken, *A Nation Upon the Ocean Sea. Portugal's Atlantic Diaspora and the Crisis of the Spanish Empire, 1492-1640*, Oxford, 2007.

FUENTES

Archivo Histórico Nacional [AHN], Clero regular-secular, lib. 7110.

AHN, Consejos, leg. 13195 (110).

AHN, Consejos, leg. 13196 (67).

AHN, Consejos, leg. 13199 (116).

AHN, Consejos, leg. 13200 (31).

AHN, Consejos, leg. 13200 (57).

AHN, Consejos, leg. 13200 (75).

AHN, Consejos, leg. 13200 (148).

AHN, Consejos, leg. 13202 (96).

AHN, Consejos, leg. 25915, exp. 4.

AHN, Inquisición, leg. 5096, caja 1.

AHN, Inquisición, leg. 5096, caja 2 «Relación del estado que tiene la Hacienda de Alfonso y Gaspar Rodríguez Passariños así en devito como en crédito hasta fin de mayo de 1646 según los libros que para ello se han visto».

Archivo Histórico de Protocolos de Madrid [AHPM], Protocolo 6285.

AHPM, Protocolo 6286.

Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid [RBPRM], *Cartas de Felipe II, Felipe III y Felipe IV, 1585-1645*, f. 116r.

RBPRM, *Consejo de órdenes. Gavinete de los señores reyes Phelipe 3º y 4º*, pp. 125-128.